CONSOLIDADO DE RESULTADOS DE EVALUACIÓN – INVITACIÓN A COTIZAR N° 028 DE 2026

PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS, LLANTAS, LUBRICANTES Y SERVICIO MECÁNICO, REVISIÓN TECNO MECÁNICA Y EMISIÓN DE GASES AMBIENTALES, PARA LOS VEHÍCULOS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD SOACHA.

La Empresa Social del Estado Región de Salud Soacha, se permite informar que, una vez realizadas las evaluaciones al proponente participante en el presente proceso de selección adelantado mediante la modalidad de contratación directa – invitación a cotizar, el resultado es el siguiente:

	OFERENTES MULTISERVICIO TECNICAR'S ASOCIADOS S.A.S NIT. 800.193.434-2
FACTOR	**ACREDITA**
JURÍDICO	CUMPLE
TÉCNICO DOCUMENTOS (HABILITANTE)	CUMPLE
EXPERIENCIA	CUMPLE
ECONÓMICA	500 PUNTOS
PUNTAJE TOTAL	**500 PUNTOS**

De conformidad con las evaluaciones realizadas por los evaluadores designados de acuerdo al perfil y competencia, se puede advertir entonces que la oferta seleccionada en participación del proceso de selección adelantado es la presentada por el proponente **MULTISERVICIO TECNICAR'S ASOCIADOS S.A.S NIT. 800.193.434-2,** por cuanto **CUMPLE** con los requisitos y criterios mínimos exigidos en el proceso de invitación a cotizar, obteniendo como resultado la puntuación de **500 puntos** en los criterios ponderables.

Dada en Soacha Cundinamarca, a los once (11) días del mes de marzo de 2026.

YAASMIN RAFAEL DELUQUE TORO
Referente de Contratación y Apoyo Especializado a la Oficina de Asesoría Jurídica
Empresa Social del Estado Región de Salud Soacha.

EVALUACIÓN JURÍDICA INVITACIÓN A COTIZAR N° 028 – 2026

Evaluación jurídica, proceso de selección invitación a cotizar **N° 028 - 2026**, la cual tiene como objeto **"PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS, LLANTAS, LUBRICANTES Y SERVICIO MECÁNICO, REVISIÓN TECNO MECÁNICA Y EMISIÓN DE GASES AMBIENTALES, PARA LOS VEHÍCULOS QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO REGIÓN DE SALUD SOACHA".**

DOCUMENTOS	PROPONENTE MULTISERVICIO TECNICAR'S ASOCIADOS S.A.S NIT. 800.193.434-2	
	ACREDITA	
REPRESENTANTE LEGAL	EDITH ELIANA AYALA VALBUENA C.C. 52.256.279	
CONDICIONES	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**FOLIO – NUMERACIÓN EN PROPUESTA**
Carta de presentación de la oferta, firmada por representante legal o persona facultada para presentarla.	CUMPLE	Sin numerar
Documento original que acredite la conformación y representación del consorcio o unión temporal.	N/A	N/A
Fotocopia de la Cédula Ciudadanía del Representante Legal.	CUMPLE	Sin numerar
Certificado de Existencia y Representación Legal.	CUMPLE	Sin numerar
Garantía de seriedad de la oferta y recibo de pago de la misma, expedida por una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia.	N/A	N/A
Libreta militar, en caso de que sea hombre menor de 50 años.	N/A	N/A
Antecedentes Procuraduría General de la Nación.	CUMPLE	Sin numerar
Registro Único Tributario. (RUT)	CUMPLE	Sin numerar
Antecedentes Contraloría General de la República.	CUMPLE	Sin numerar
Declaración Juramentada de no estar incurso en inhabilidades ni incompatibilidades.	CUMPLE	Sin numerar
Certificación de pago de aportes. (Ley 789 de 2002).	CUMPLE	Sin numerar
Autorización de órgano competente para la presentación de la propuesta.	N/A	N/A
La persona Jurídica deberá tener una duración de creación de no inferior a la del plazo del contrato resultante de esta convocatoria y un (1) año más.	CUMPLE	Sin numerar

Certificado de Antecedentes Judiciales – Policía Nacional.	CUMPLE	Sin numerar
Certificado del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	CUMPLE	Sin numerar
Certificado de inhabilidades de quienes haya sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años.	CUMPLE	Sin numerar
Certificado de Registro de Deudores Alimentarios REDAM.	CUMPLE	Sin numerar
MULTISERVICIO TECNICAR'S ASOCIADOS S.A.S NIT. 800.193.434-2	**CUMPLE**	

CONCEPTO: El proponente **MULTISERVICIO TECNICAR'S ASOCIADOS S.A.S NIT. 800.193.434-2.** Participante en el proceso de invitación a cotizar N° **028 - 2026 CUMPLE** con los criterios y documentos **JURÍDICOS** solicitados en el proceso adelantado.

Dada en Soacha Cundinamarca, a los nueve (9) días del mes de marzo de 2026.

ADRIANA BEATRIZ ARIAS VARÓN
Asesora Jurídica
Empresa Social del Estado Región de Salud Soacha.

YAASMIN RAFAEL DELUQUE TORO
Referente de Contratación y Apoyo Especializado a la Oficina de Asesoría Jurídica
Empresa Social del Estado Región de Salud Soacha.

Soacha, 10 de Marzo de 2026

PARA : RAFAEL DELUQUE TORO
Referente de Contratacion.

DE : JHON JAIRO RUA SAAVEDRA
Auxiliar Administrativo Compras

ASUNTO : Evaluacion tecnica

INVITACION A COTIZAR 028 DE 2026

OBJETO:

Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con suministro de repuestos, llantas, lubricantes y servicio mecánico, revisión tecno mecánica y emisión de gases ambientales, para los vehículos que conforman el parque automotor de la Empresa Social del Estado Region de Salud Soacha.

CRITERIO A EVALUAR	CUMPLE	NO CUMPLE
Acreditar que cuenta con experiencia en prestación de servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos de entidades de servicios de salud.	X	
Presentar certificación firmada por el representante legal o persona natural, acreditando oportunidad en la intervención de los mantenimientos de manera inmediata previo requerimiento del supervisor del contrato	X	
La verificación técnica de los elementos y servicios, se realizara contra el listado anexo a la oferta técnico económica.	X	
Certificar que cuenta con área de trabajo operativa en taller igual o mayor a 400 metros cuadrados, áreas debidamente señalizadas y demarcadas, en su sede principal de atención (visita sin programación).	X	
Certificar que la distancia entre la Empresa Social del Estado Region de Salud Soacha. y el centro de operaciones y/o taller para mantenimiento no debe ser mayor a 35 kilómetros de distancia.	X	
Certificar que cuenta con servicio de grúa a 50 km de la ciudad de	X	

Bogotá.		
Certificar que cuenta con instalaciones debidamente cerradas y cubiertas con el fin de brindar seguridad e integridad de los vehículos, por ningún motivo utilizar espacios públicos y respetar las normas del código de policía.	X	
Certificar que cuenta con sitios adecuados, con todas las medidas de seguridad tanto para el personal que labora como para los bienes objeto de la contratación.	X	
Presentar certificación firmada por el representante legal o de la persona natural, adjuntando copia de la licencia de tránsito donde se pueda evidenciar que el oferente sea el propietario, soat vigente y certificado de la revisión técnico mecánica vigente si aplica, acreditando así su propiedad y que prestara sin ningún costo adicional para la entidad el servicio de carro taller el cual debe ser modelo 2015 en adelante, dentro del perímetro urbano de Soacha y Bogotá, para los vehículos de la entidad, durante las 24 horas del día todos los días incluyendo fines de semana y festivos. El oferente indicara en su propuesta los teléfonos de atención y números de placas de los vehículos que prestaran este servicio durante el término de ejecución del contrato.	X	
Presentar certificación firmada por el representante legal o persona natural, acreditando realizar un diagnóstico inicial una vez ingrese el vehículo al taller el cual deberá realizarse en un plazo de tiempo máximo de cuatro horas, desde el momento del ingreso del vehículo para el diagnóstico inicial y realizar la entrega del vehículo con el mantenimiento completamente realizado y a satisfacción en máximo 72 horas, si de acuerdo al diagnóstico inicial el vehículo no puede ser entregado en dicho tiempo, dada la magnitud del mantenimiento, el contratista informara el tiempo requerido para la entrega a satisfacción.	X	
Anexar certificación firmada por el representante legal o persona natural, garantizando la asignación de un funcionario exclusivo para la atención de solicitudes que se deriven de la ejecución del contrato donde indique, dirección de la sede de atención y números telefónicos de contacto, (incluir nombre del funcionario y garantizar el vínculo laboral).	X	
En relación a aceites usados de acuerdo a resolución 1188 de 2003 presentar:	X	

a- Formato de inscripción como Acopiador Primario b- Copia de Registro de movilización del transportador que realiza la recolección de los aceites usados. c- Copia de la licencia ambiental vigente de la procesadora o dispositora de aceites usados. d- El proponente debe estar inscrito en el listado de acopiadores primarios ante 0la Secretaría Distrital de Ambiente de conformidad con lo dispuesto en la Resolución 1188 de 2003. Para acreditar esta condición el proponente deberá allegar certificado de la actualización de la información diligenciada en el registro de generadores de residuos peligrosos RESPEL a más tardar el 31 de marzo de cada año tal como lo consigna el Art 5 de la resolución 1362 de 2007; para el caso bajo estudio el 31 de marzo 2020 es el plazo ultimo para que se tenga actualizada la información de rigor.		
Presentar y/o radicado de registro como generador de residuos peligrosos (baterías, filtros, impregnados y demás residuos generados en la actividad) resolución 361 de 2011 y Decreto 4741 de 2005.	X	
Presentar copia de la licencia ambiental vigente del procesador y/o dispositor final.	X	
El oferente deberá adjuntar certificación de implementación del SG-SST. Expedida por la ARL donde se evidencia que el porcentaje de la autoevaluación, conforme el artículo 27 de estándares mínimos de la resolución 312 de 2019 sea superior al 95%. Permiso o solicitud de permiso de vertimientos vigentes.	X	
Presentar concepto técnico del uso del suelo expedido por la Secretaria de Planeación.	X	
Presentar copia concepto técnico vigente de bomberos.	X	
Presentar copia de concepto sanitario favorable de la Secretaria del ente regulador.	X	
El oferente deberá adjuntar certificación de garantía de llantas expedida por el distribuidor la cual deberá ser mínima de 5 años y de igual forma el distribuidor deberá estar inscrito ante la superintendencia de industria y comercio como importador.	X	
Presentar certificación emitida por el representante legal o de la persona natural garantizando que el taller cuenta con condiciones de seguridad adecuada.	X	

Presentar certificación firmada por el representante legal donde certifique que el taller cuenta con los siguientes equipos y servicios, los cuales serán verificados mediante visita técnica por parte de la entidad: Tabla Anexo (1)	X	
El oferente deberá acreditar mediante la presentación de la hoja de vida, certificado de estudios y carta de compromiso de cada uno, del siguiente personal profesional y técnico. Tabla Anexo (2)	X	

Segun calificacion el oferente **CUMPLE** con los criterios tecnicos por esta razon se solicita subsanacion ya que no se encontro evidencia el la propuesta enviada por la plataforma transaccional Secop II,

Cordialmente,

JHON JAIRO RUA SAAVEDRA
Auxiliar Administrativo Compras

Soacha, 10 de Marzo de 2026

PARA : RAFAEL DELUQUE TORO
Referente de Contratacion.

DE : JHON JAIRO RUA SAAVEDRA
Auxiliar Administrativo Compras

ASUNTO : Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con suministro de repuestos, llantas, lubricantes y servicio mecánico, revisión tecno mecánica y emisión de gases ambientales, para los vehículos que conforman el parque automotor de la Empresa Social del Estado Region de Salud Soacha.

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

INVITACION A COTIZAR 028 DE 2026

El oferente deberá presentar hasta (5) certificaciones de contratos, órdenes de compra por proponente celebrados, ejecutados y terminados durante los últimos TRES (3) años anteriores a la fecha de cierre de la presente convocatoria, cuyo objeto sea el de mantenimiento correctivo y preventivo de vehículos. Cada una de las certificaciones debe venir acompañada con las actividades ejecutadas, con la descripción detallada de unidad, cantidad, valor unitario y valor total.

CERTIFICACIONES PRESENTADAS	OFERENTE Multiservicios tecnicar´s Asociados S.A.S
1. COEPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA CAR	3525-2022 Fecha de inicio:04/11/2022 Fecha de Terminación: 03/01/2024 Objeto: contratar el mantenimiento preventivo y correctivo con suministro de repuestos, para la Corporación y aquellos por los cuales llegare a ser responsable Valor: $ 547.514.980
1. RENTING COLOMBIA	3525-2022 Fecha de inicio:2024 Fecha de Terminación: Objeto: Prestar servicios de reparacion y matenimiento Valor: $ 547.514.980

Segun calificacion el oferente **cumple** con los criterios solicitados

Cordialmente,

JHON JAIRO RUA SAAVEDRA
Auxiliar Administrativo Compras

EVALUACIÓN ECONÓMICA

PROCESO DE CONTRATACIÓN	**CONVOCATORIA PUBLICA**		**INVITACIÓN A COTIZAR**	**X**	**CONTRATACIÓN DIRECTA**
					028 DE 2024
OBJETO	Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo con suministro de repuestos, llantas, lubricantes y servicio mecánico, revisión tecno mecánica y emisión de gases ambientales, para los vehículos que conforman el parque automotor de la Empresa Social del Estado Región de Salud Soacha.				
VALOR	**$ 82.000.000 según CDP 1260 DE 2026**				
OFERENTE 1					
RAZÓN SOCIAL	**Multiservicios tecnicar´s Asociados S.A.S**				
NIT/CC	**800.193.434-2**				
OFERENTE 2					
RAZÓN SOCIAL					
NIT/CC					

OFERENTE	VALOR OFERTA ECONÓMICA O % DE PARTICIPACIÓN	PUNTAJE
OFERENTE 1	**$ 82.000.000**	500
OFERENTE 2	0	--
OFERENTE 3		

OBSERVACIONES:

De acuerdo a la verificación de los valores presentados en Propuesta Económica por parte del oferente 1 **(Multiservicios tecnicar´s Asociados S.A.S) cumple** con el presupuesto de la Contratación Directa No. 028 de 2026 aprobado por la **Empresa Social del Estado Región de Salud Soacha.**

ANEXOS:	SI		FOLIOS	NO	

Cordialmente,

Jhon Jairo Rua Saavedra
Auxiliar Administrativo Compras